

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE ACUERDO MESA REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN LOTE 2, CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS LOTE 1, ACUERDO MESA REQUERIMIENTO ACLARACIÓN LOTE 1, ACUERDO DE VIABILIDAD DE BAJAS TEMERARIAS LOTES 3 Y 4, VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTES 3 Y 4, CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS LOTE 5 DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES “VALLECULTURA” EN EL DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS PARA LOS CENTROS CULTURALES DEL DISTRITO, OTROS ESPACIOS Y ESPACIOS AL AIRE LIBRE. PARA LAS ANUALIDADES 2024-2025 Y 2025-2026. (5 LOTES) A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

EXPDTE: 300/2023/00671

Fecha y hora de celebración

03 de junio de 2024 a las 13:30

La sesión de la mesa de contratación ha sido objeto de diversas suspensiones debidas a problemas de funcionamiento de la Plataforma de Contratación del Estado. Los actos contenidos en esta acta, por tanto, se han celebrado en diversas sesiones reanudadas.

Asistentes:

PRESIDENTA

Dña. Nuria Taboada Rodríguez. Coordinadora del Distrito de Puente de Vallecas

SECRETARIA

Dña. María Victoria Ríos Fernández. Jefa de la Unidad de Contratación

VOCALES

D. Javier Pinillos Sanz. Interventor Delegado en el Distrito de Puente de Vallecas
Dña. María Graciela Martínez Vicioso. Secretaria del Distrito de Puente Vallecas (Asesoría Jurídica)

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA VICTORIA RIOS FERNANDEZ - JEFA UNIDAD DE CONTRATACION
NURIA TABOADA RODRÍGUEZ - COORDINADORA DISTRITO PUENTE DE VALLECAS
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/verificarCove.do

Fecha Firma: 24/06/2024 12:44:45
Fecha Firma: 24/06/2024 13:30:44
CSV : 1BYHOAIH7U3B35NW



Dña. María Esther Fernández Carrasco, Jefa de Unidad. Servicios Culturales y Ocio Comunitario
D. Luis Marquina Navarro. Jefe de Servicio. Servicio de Servicios a la Ciudadanía

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta de la mesa de contratación de 28 de mayo de 2024
- 2.- Acuerdo mesa requerimiento subsanación lote 2 (art 150.2)
- 3.- Calificación de documentación justificativa cumplimiento requisitos previos lote 1
- 4.- Acuerdo de mesa requerimiento aclaración lote 1
- 5.- Acuerdo de viabilidad de baja temeraria lote 3
- 6.- Acuerdo de viabilidad de baja temeraria lote 4
- 7.- Valoración criterios evaluables automáticamente lote 3
- 8.- Valoración criterios evaluables automáticamente lote 4
- 9.- Propuesta adjudicación lotes 3 y 4
- 10.- Documentación justificativa del cumplimiento de requisitos previos lote 5 (art. 150 LCSP)

Se Expone

- 1.- Aprobación de acta de la mesa de contratación de 28 de mayo de 2024
La mesa acuerda la aprobación del acta por unanimidad

- 2.- Acuerdo mesa requerimiento subsanación lote 2 (art 150.2)

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

La mesa considera correctamente cumplimentado el requerimiento de subsanación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para el lote 2 (art. 150.2 LCSP).

- 3.- Calificación de documentación justificativa cumplimiento requisitos previos lote 1

La mesa de contratación acuerda en relación con la aportación de la documentación del propuesto como adjudicatario del lote 1 (JOSEP COMPTE) la siguiente aclaración:

La póliza de seguros de Generali Seguros que se ha aportado expresa, en relación con la inclusión del asegurado adicional lo siguiente:

“LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA RESEÑADA, SE ENTIENDE QUE SE CONTRATA Y APLICA PARA EL CASO DE FALTA DE OTRA PÓLIZA, O DE INSUFICIENCIA DE AQUELLA, UNA VEZ AGOTADAS LAS COBERTURAS DE LA MISMA, CONTRATADA POR CUALQUIER ASEGURADO O EN SU NOMBRE”

De este párrafo parece inferirse que la compañía aseguradora solo responde en el caso de inexistencia de póliza de seguros de responsabilidad civil por parte del Ayuntamiento de Madrid.

En consecuencia, deberá aportar, certificado de la compañía aseguradora en el que se recoja expresamente que, se cumple lo dispuesto en el apartado 14 del anexo I del PCAP referido al lote 1 con independencia de que el Ayuntamiento de Madrid tenga o no contratada póliza de responsabilidad civil.

- 4.- Acuerdo de mesa requerimiento aclaración lote 1 seguro

Información de Firmantes del Documento



MARIA VICTORIA RIOS FERNANDEZ - JEFA UNIDAD DE CONTRATACION
NURIA TABOADA RODRÍGUEZ - COORDINADORA DISTRITO PUENTE DE VALLECAS
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/06/2024 12:44:45
Fecha Firma: 24/06/2024 13:30:44
CSV : 1BYHOAIH7U3B35NW



La mesa acuerda considerar debidamente cumplimentado el requerimiento de aclaración de la póliza de seguro del lote 1

5.- Acuerdo viabilidad de baja temeraria lote 3

La mesa acuerda considerar debidamente acreditada la viabilidad de la oferta del lote 3.

6.- Acuerdo de viabilidad de baja temeraria lote 4

La mesa acuerda excluir a IKEBANA ANIMACION Y OCIO S.L del lote 4 de este contrato toda vez que no ha respondido al requerimiento de aclaración formulado respecto de la baja temeraria.

7.- Valoración criterios evaluables automáticamente lote 3

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B80532963 IKEBANA ANIMACION Y OCIO SL

2.1.- MEJORAS TÉCNICAS. Lote 3.....Puntuación.....60
2.2.- Mejor oferta económica. Lote 3...48.800 €.....Puntuación ...7,31

NIF: 46635049L JOSEP COMPTE

2.1.- MEJORAS TÉCNICAS. Lote 3.....Puntuación.....60
2.2.- Mejor oferta económica. Lote 3...57.592,11 €.....Puntuación ...2,41

NIF: B85062776 LINCE COMUNICACION SL

2.1.- MEJORAS TÉCNICAS. Lote 3.....Puntuación.....60
2.2.- Mejor oferta económica. Lote 3...35.000 €... ..Puntuación ...15

NIF: B94011665 SUPERNOVA ASISTENCIAS, S.L.U.

2.1.- MEJORAS TÉCNICAS. Lote 3.....Puntuación.....60
2.2.- Mejor oferta económica. Lote.3 39.024€.....Puntuación ...12,76

8.-Valoración criterios evaluables automáticamente lote 4

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: 46635049L JOSEP COMPTE:

2.1.- MEJORAS TÉCNICAS. Lote 4.....Puntuación.....60
2.2.- Mejor oferta económica. Lote..4 162.311,04 €.....Puntuación ...4,4

NIF: B85062776 LINCE COMUNICACION SL

2.1.- MEJORAS TÉCNICAS. Lote 4.....Puntuación.....60
2.2.- Mejor oferta económica. Lote..4 132.900 €.....Puntuación15

NIF: B81650137 YEIYEBBA S.L.U.:

2.1.- MEJORAS TÉCNICAS. Lote 4.....Puntuación.....60
2.2.- Mejor oferta económica. Lote..4 157.948 €.....Puntuación ...5,97

Quedan excluidos los siguientes licitadores:

NIF: B80532963 IKEBANA ANIMACION Y OCIO SL: No ha dado respuesta al requerimiento de aclaración acordado por la mesa en relación con la viabilidad de su oferta inicialmente incurso en presunción de temeridad.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA VICTORIA RIOS FERNANDEZ - JEFA UNIDAD DE CONTRATACION
NURIA TABOADA RODRÍGUEZ - COORDINADORA DISTRITO PUENTE DE VALLECAS
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/06/2024 12:44:45
Fecha Firma: 24/06/2024 13:30:44
CSV : 1BYHOAIH7U3B35NW



9.- Propuesta adjudicación

De acuerdo con la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Lote 1 Programación Cultural, general y calle abierta

Orden: **1NIF: 46635049L JOSEP COMPTE** Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 11

Total criterios CAF: 75

Total puntuación: 86

Orden: **2NIF: B80532963 IKEBANA ANIMACION Y OCIO SL**

Total criterios CJV: 25

Total criterios CAF: 60.15

Total puntuación: 85.15

Orden: **3NIF: B81590606 Merino y Merino Producciones**

Total criterios CJV: 18

Total criterios CAF: 62.33

Total puntuación: 80.33

Lote 2 - Los Veranos Vallecanos

Orden: **1NIF: B80532963 IKEBANA ANIMACION Y OCIO SL** Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 25

Total criterios CAF: 75

Total puntuación: 100

Orden: **2NIF: 46635049L JOSEP COMPTE**

Total criterios CJV: 11

Total criterios CAF: 65.37

Total puntuación: 76.37

Lote 3 - Cine-Estudio, "La pequeña filmoteca y cine de verano"

Orden: **1NIF: B85062776 LINCE COMUNICACION SL** Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 25

Total criterios CAF: 75

Total puntuación: 100

Orden: **2NIF: B94011665 SUPERNOVA ASISTENCIAS, S.L.U.**

Total criterios CJV: 16

Total criterios CAF: 72.76

Total puntuación: 88.76

Orden: **3NIF: B80532963 IKEBANA ANIMACION Y OCIO SL**

Total criterios CJV: 20

Total criterios CAF: 67.31

Total puntuación: 87.31

Orden: **4NIF: 46635049L JOSEP COMPTE**

Total criterios CJV: 11

Total criterios CAF: 62.41

Total puntuación: 73.41

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA VICTORIA RIOS FERNANDEZ - JEFA UNIDAD DE CONTRATACION
NURIA TABOADA RODRÍGUEZ - COORDINADORA DISTRITO PUENTE DE VALLECAS
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/06/2024 12:44:45
Fecha Firma: 24/06/2024 13:30:44
CSV : 1BYHOAIH7U3B35NW



Lote 4 - Programación Teatral "Entreatro" (Entrevías Escena)
Orden: **1NIF: B85062776 LINCE COMUNICACION SL** Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV: 18
Total criterios CAF: 75
Total puntuación: 93
Orden: **2NIF: B81650137 YEIYEBBA S.L.U.**
Total criterios CJV: 25
Total criterios CAF: 65.97
Total puntuación: 90.97
Orden: **3NIF: 46635049L JOSEP COMPTE**
Total criterios CJV: 11
Total criterios CAF: 64.4
Total puntuación: 75.4
Orden: **4NIF: B80532963 IKEBANA ANIMACION Y OCIO SL**
Total criterios CJV: 22
Total criterios CAF:
Total puntuación: 22

Lote 5 - Festival Flamenco en Vallecas, con la nomenclatura "El Pozo del Flamenco"
Orden: **1NIF: B79944864 MADRIZ, SERVICIOS TECNICOS CULTURALES, SL** Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV: 25
Total criterios CAF: 75
Total puntuación: 100

Orden: **2NIF: B85062776 LINCE COMUNICACION SL**
Total criterios CJV: 16
Total criterios CAF:
Total puntuación: 16

10.- Documentación justificativa del cumplimiento de requisitos previos lote 5 (art. 150 LCSP)

La mesa indica lo siguiente:

La mesa acuerda requerir la siguiente documentación al licitador mejor valorado para el lote 5:

- Certificado de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social de la empresa, Madriz Servicios Técnicos y Culturales (ha aportado un certificado del administrador como persona física).

- Acreditación de la efectiva disposición de los medios materiales que se comprometió a adscribir a la ejecución del contrato contenidos en el apartado 9 del anexo I del PCAP referido al lote 5.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. María Victoria Ríos Fernández
SECRETARIA

Dña. Nuria Taboada Rodríguez
PRESIDENTA

Información de Firmantes del Documento

MARIA VICTORIA RIOS FERNANDEZ - JEFA UNIDAD DE CONTRATACION
NURIA TABOADA RODRÍGUEZ - COORDINADORA DISTRITO PUENTE DE VALLECAS
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/06/2024 12:44:45
Fecha Firma: 24/06/2024 13:30:44
CSV : 1BYHOAIH7U3B35NW

